ANÁLISIS DEL SECTOR
Julio de 2025

CONTRATANTE	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE
FUNCIONARIO COMPETENTE	P.U. DEPORTE/INFRAESTRUCTURA
OBJETO	**CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA, DEPARTAMENTO DE SUCRE**
PROCESO DE SELECCIÓN	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, determina el deber de las entidades estatales en la elaboración de los estudios y análisis del sector así: *"Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*".

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo y los bienes y servicios requeridos.

Lo anterior en aras de que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir sus necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. En consecuencia, el INDERSUCRE, a través del presente documento realiza el estudio del sector para la celebración del proceso que llevará por objeto: **" CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA, DEPARTAMENTO DE SUCRE",** de acuerdo con los lineamientos dispuestos en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP Colombia Compra Eficiente[1].

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de CONSULTORIA en los aspectos relacionados con: Gerencia de proyectos (CÓDIGO UNSPSC 80101600), Ingeniería civil y arquitectura (CÓDIGO UNSPSC 81101500), se evidencia que, de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, éstas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Comercial"

[1] Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente -CCE- (24 de junio de 2022), *Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (GEES) versión 2* [documento en PDF], recuperado el 11 de octubre de 2022 de https://www.colombiacompra.gov.co/.

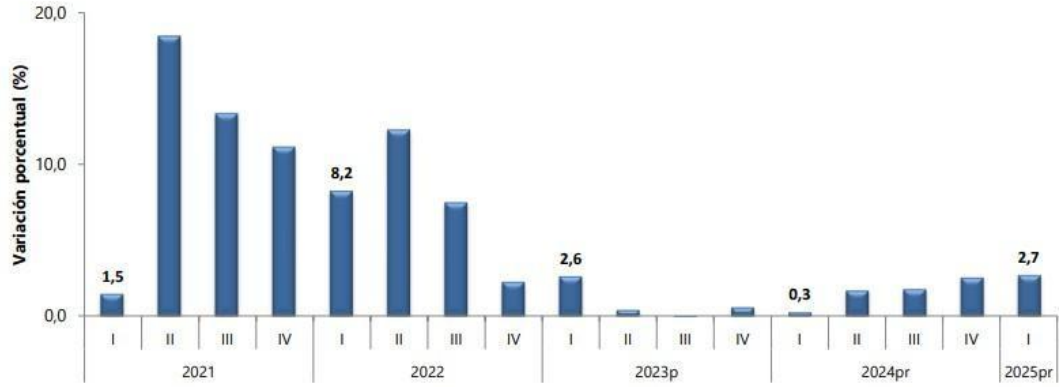
realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

1. ASPECTOS GENERALES.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1).

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025[pr]-I



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,4%.
- Cultivo permanente de café crece 31,3%.
- Ganadería crece 8,9%. • Silvicultura y extracción de madera crece 11,4%.
- Pesca y acuicultura crece 18,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 0,1%.
- Cultivo permanente de café decrece 3,6%.
- Ganadería crece 2,1%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 7,4%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	2,4	-0,1
Cultivo permanente de café	31,3	-3,6
Ganadería	8,9	2,1
Silvicultura y extracción de madera	11,4	-7,4
Pesca y acuicultura	18,2	3,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**7,1**	**-0,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar

- Pesca y acuicultura crece 3,3%.

Explotación de minas y canteras

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 5,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 7,0%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 3,7%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 1,9%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 3,3%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 3,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 6,8%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,1%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 1,8%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 0,8%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 0,3%

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Extracción de carbón de piedra y lignito	-7,0	6,8
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-3,7	0,1
Extracción de minerales metalíferos	1,9	-1,8
Extracción de otras minas y canteras	-3,3	-0,8
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-3,9	0,3
Explotación de minas y canteras	**-5,0**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T
prpreliminar

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR–IPC

En mayo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 3,63% y la anual 5,05%.

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2024 - 2025 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,43	**0,32**	3,78	**3,63**	7,16	**5,05**

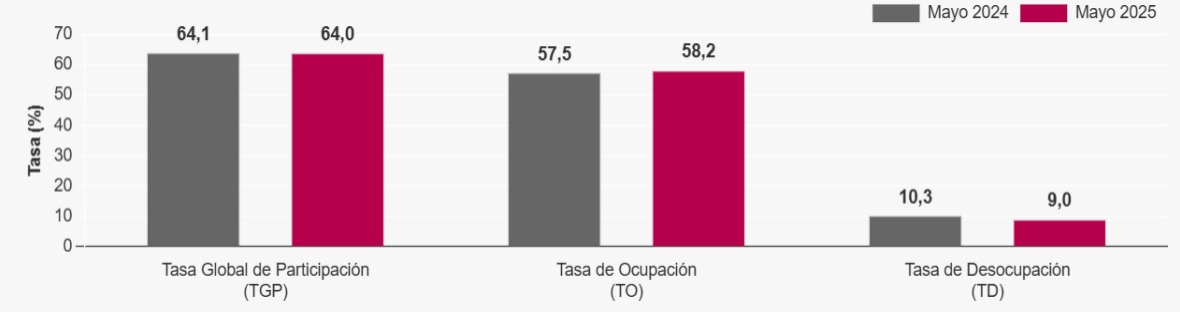
En el mes de mayo de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con abril de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%), Prendas de vestir y calzado (0,39%), Salud (0,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,39%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,36%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,28%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,18%), Educación (0,00%), Transporte (-0,08%), Información y comunicación (-0,15%) y, por último, Recreación y cultura (-0,52%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,51	0,10	0,60	0,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,48	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,11	0,00	0,39	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,39	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,65	0,07	0,36	0,04
TOTAL	**100,00**	**0,43**	**0,43**	**0,32**	**0,32**
Bienes y servicios diversos	5,36	0,42	0,02	0,28	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,13	0,01	0,18	0,01
Educación	4,41	0,03	0,00	0,00	0,00
Transporte	12,93	-0,05	-0,01	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,02	0,00	-0,52	-0,02

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

EMPLEO Y DESOCUPACIÓN



En mayo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,6%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 60,2%, respectivamente.

2. ASPECTOS COMERCIALES.

El proceso de contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales que se relacionan en la tabla incluida en el presente numeral, de conformidad con el análisis realizado con base en las reglas establecidas en la sección 4.5 y Anexo 2: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel municipal del "MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN" expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente.

Respecto de las obligaciones que tiene el INDERSUCRE en cuanto a la observancia y aplicación de los acuerdos y tratados internacionales suscritos por Colombia con otros países, manifestamos que aplican los tratados o acuerdos incluidos en la decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN por no incluir valores:

ACUEDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	EL PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO	**CHILE**	SI	NO	N.A.	NO
	PERÚ	SI	NO	N.A.	NO
CHILE		SI	NO	N.A.	NO
COSTA RICA		SI	NO	N.A.	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	N.A.	NO
UNION EUROPEA	**Reino Unido**	SI	NO	N.A.	NO
	Irlanda del Norte	SI	NO	N.A.	NO

TRIÁNGULO NORTE	**El Salvador**	NO	NO	N.A.	NO
	Guatemala	SI	SI	N.A.	**SI**
DECISIÓN 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		SI	N/A	N.A.	**SI**

Los ENTES DECENTRALIZADOS están incluidos en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte); y la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN. Lo anterior implica que los procesos de contratación llevados a cabo por los ENTES DECENTRALIZADOS listados deberán otorgar Trato Nacional a los nacionales provenientes del socio comercial con el que se haya suscrito el respectivo Acuerdo Comercial.

Para los acuerdos con: Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC y la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte), este proceso de contratación NO está cubierto por el acuerdo comercial pues el valor del contrato no supera al umbral del Acuerdo Comercial, por lo tanto, el Proceso de Contratación NO está cubierto para estos acuerdos.

Por lo anterior el presente proceso de contratación en mención está cubierto solo con los siguientes acuerdos comerciales: **Triángulo Norte: Guatemala y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.**

3. ANALISIS DE LA OFERTA

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, según el objeto a contratar, se puede ubicar así:

ÍTEM	CLASIFICADOR DE UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	81101500	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	Ingeniería civil y arquitectura	--
2	80101600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Gerencia de proyectos	--

a. INSUMOS DE ANÁLISIS ESTRATÉGICOS – MAE – ANÁLISIS DE LA OFERTA

A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente - CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE, HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA OFERTA, se consultó los posibles oferentes que han participado en los últimos 5 años en algún proceso de contratación a través de SECOP I, SECOP II o la TVEC, para diferentes entidades estatales, a través de los códigos UNSPSC 81101500 y 80101600 el cual arrojó los resultados mostrados a continuación, consulta que permitió determinar que el proceso cuenta con pluralidad de competencia.

El estudio de la oferta nos ofrece la información pertinente al rubro requerido desde el punto de vista de los proveedores en los territorios. De manera particular, el análisis de oferta muestra, en la Figura 1, que un total de **73.890** proveedores del servicio en el país participación en los procesos de

contratación entre los años 2019 y 2023.

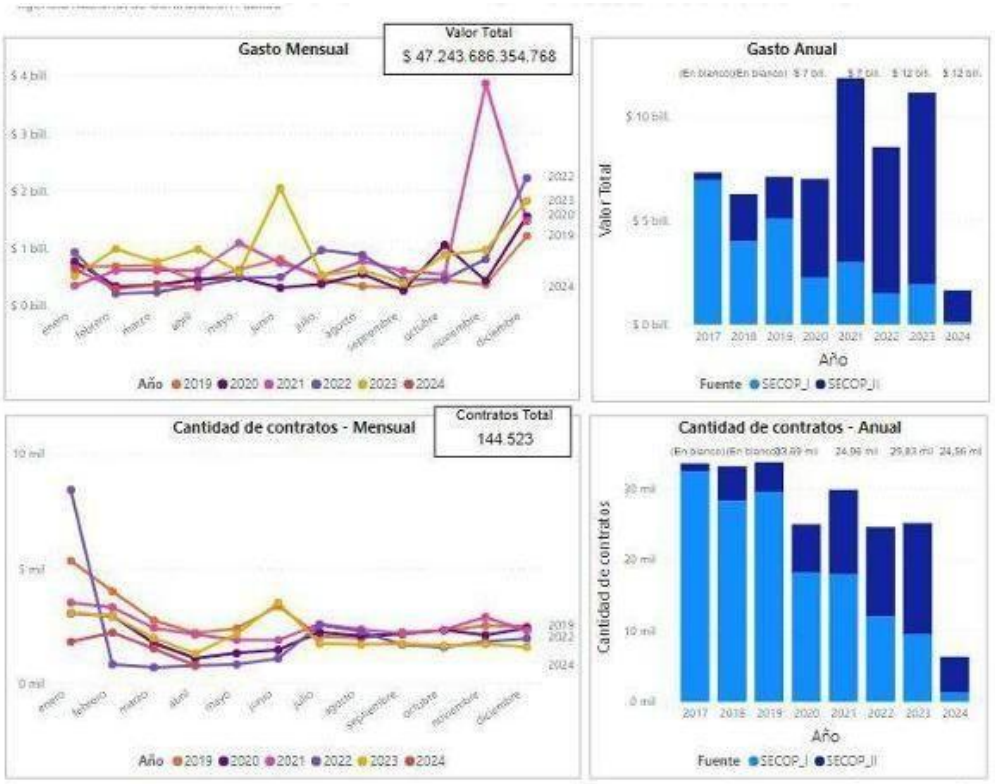


Figura 1. Oferta a nivel nacional.

Según Colombia Compra, entre el año 2019 y 2023, se registró un gasto total a nivel nacional en contrataciones superior a los $47billones de pesos.

En el mercado se encuentran diferentes oferentes que puedan suministrar el bien y/o servicio requerido, de los cuales se muestran los más representativos:

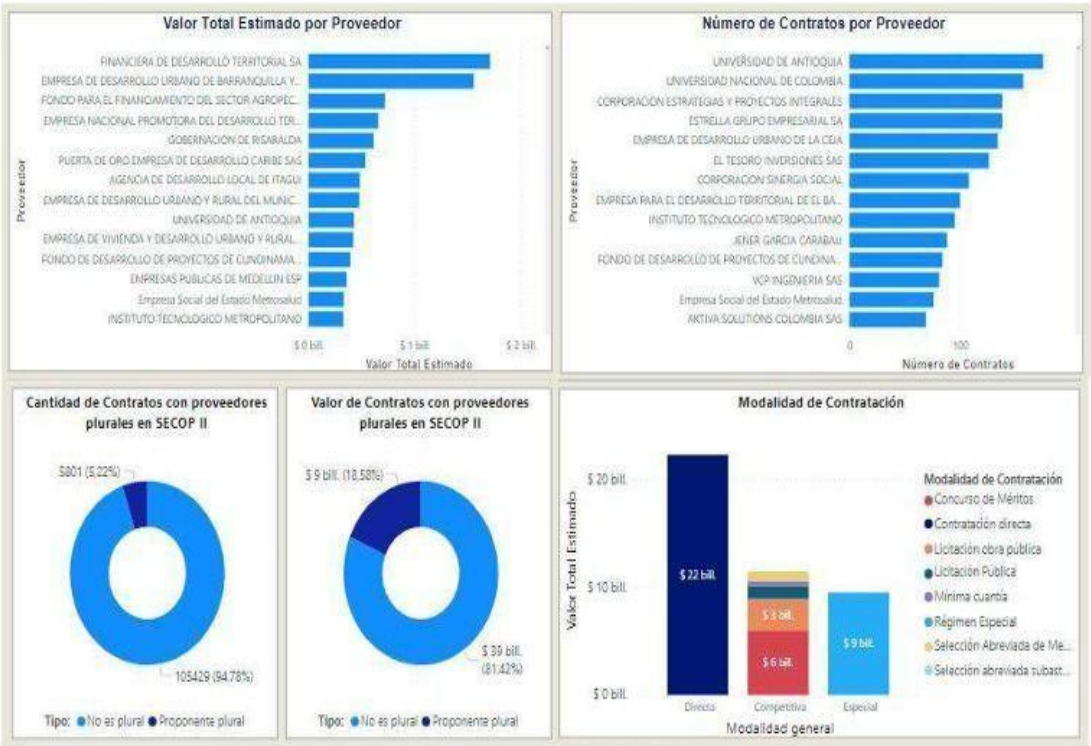


Figura 2. Proveedores más competitivos en el País, tipo de proveedor y modalidad contractual.

De acuerdo a la información reportada en el MAE de Colombia compra eficiente se evidencia que la contratación está dividida en plurales y no plurales de los cuales las empresas no plurales celebraron el mayor porcentaje de contratos en todo el país.

De la totalidad del gasto anual relacionado con los códigos 81101500 y 80101600 se evidenció que las entidades públicas a nivel nacional, han adelantado durante los años 2019 y 2023, compras bajo la modalidad de contratación directa y las modalidades de selección competitiva como los son el concurso de méritos y la licitación pública, obedeciendo a las tablas de cuantía de la entidad (Ver Figura 2)



Figura 3. Oferta a nivel del Departamento de Córdoba.

Con respecto, al análisis de la oferta muestra en la Figura 3, que se cuenta con un total de 1007 proveedores del servicio en el Departamento de Córdoba. En el mercado se encuentran diferentes oferentes que puedan suministrar el bien y/o servicio requerido, de los cuales se muestran los más representativos:



Figura 4. Proveedores más representativos en la región.

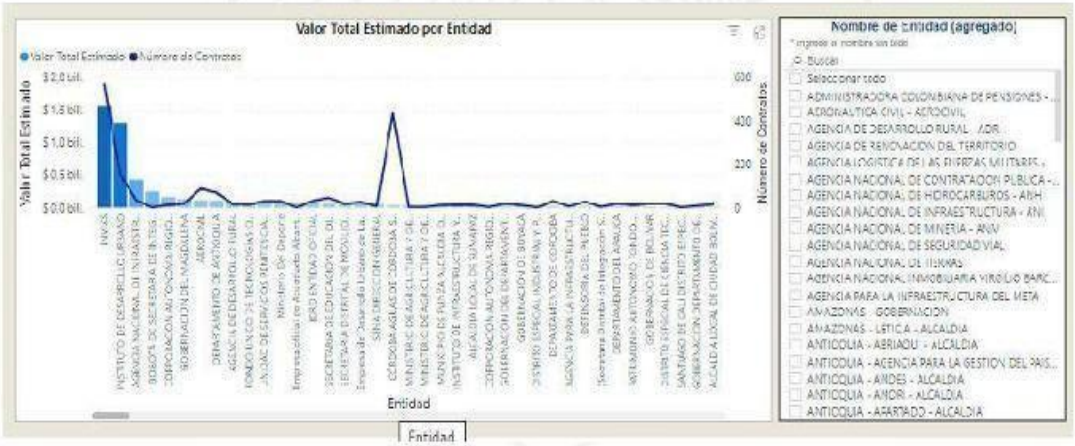


Figura 5. Entidades que contrataron la actividad.

b. ANÁLISIS DE LA OFERTA SEGÚN LA CLASIFICACIÓN CIIU.

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto. En el Sistema de Información Societaria SIIS, se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia para la vigencia 2022, es por ello que solo para el objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en el pliego de condiciones se usara la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).

Con el objetivo de conocer el comportamiento de los posibles oferentes para el presente proyecto, analizaremos el siguiente sector: 7112- Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica y 7020- Actividades de consultoría de gestión.

Consultada la página del Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que el informe más actual data del año 2022 y que para la clasificación7111 y 7020, existe la información financiera y organizacional de las siguientes 872 empresas de las cuales 99 están clasificadas en el tamaño de Grande Empresa y 773 en MiPymes, de las cuales tomaremos una muestra representativa de 100 empresas así:

NIT	Razón social de la sociedad	(CIIU)	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
800215583	ZONA FRANCA PERMANENTE PALMASECA S A	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	4,30	17%	998,9	0,19	0,16	MEDIANA
900315816	ESTRATEGIA EN ACCION S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1,44	54%	+IND	0,54	0,25	MEDIANA
860519556	Deloitte Asesores y Consultores ltda	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1,15	79%	+IND	0,16	0,03	GRANDE
800007208	GRUPO POSSO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,43	35%	4,3	0,14	0,09	MEDIANA
800010028	DIS SAS		1,94	62%	5,6	0,02	0,01	PEQUEÑA
800010923	HL GESTIONES Y CO SA EN REORGANIZACION	M7111 - Actividades de arquitectura	2,04	7%	2,3	0,00	0,00	MICRO
800012310	SERVIAREVALO INTEGRAL Y CIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1,50	67%	+IND	0,04	0,01	MEDIANA
800015774	B&C S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,12	49%	+IND	0,11	0,06	PEQUEÑA
800022797	PUCCINI THERAN LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	5,19	22%	3,1	0,12	0,10	PEQUEÑA
800022961	RM SECURITY PRODUCTS LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	5,28	15%	-IND	-0,06	-0,05	MICRO
800025229	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DE INGENIERIA LTDA	M7111 - Actividades de arquitectura	0,71	11%	19,4	0,01	0,01	MICRO

800028455	VELNEC SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,46	48%	12,4	0,12	0,06	MEDIANA
800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONTRUCCIONES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,97	39%	7,6	0,20	0,12	MEDIANA
800032486	INPROTEKTO LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,41	40%	34,2	0,16	0,10	PEQUEÑA
800032783	ARANGO Y CIA ARQUITECTOS CONSTRUCTORES	M7111 - Actividades de arquitectura	1,08	67%	+IND	0,05	0,02	MICRO
	LIMITADA							
800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	3,37	24%	75,8	0,27	0,20	PEQUEÑA
800036130	DSB ARQUITECTOS DIEGO SUAREZ BETANCOURT Y CIA LTDA	M7111 - Actividades de arquitectura	5,20	6%	-21,1	-0,02	-0,02	MICRO
800047875	BOYDEN DE COLOMBIA CONSULTORES EJECUTIVOS LTDA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	0,91	40%	7,3	0,41	0,24	PEQUEÑA
800048991	ECA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1,93	56%	+IND	0,02	0,01	MEDIANA
800050901	HURTADO Y M SAS	M7111 - Actividades de arquitectura	6,28	59%	13,7	0,61	0,25	PEQUEÑA
800053619	CUIPULA S.A	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,06	67%	+IND	0,21	0,07	GRANDE
800054669	PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	4,89	20%	-20,1	-0,36	-0,29	MICRO
800058709	GRUPO LOPERA INGENIERO S.A.		2,20	44%	11,4	0,11	0,06	MEDIANA
800058809	FCR SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,53	85%	4,2	0,09	0,01	GRANDE
800063546	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES LTDA O IPI LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	18,44	10%	308,2	0,17	0,15	MICRO
800063969	CASCAIS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1,60	9%	100,5	0,10	0,09	PEQUEÑA
800065758	ALCONTA S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	19,06	57%	-IND	-0,23	-0,10	MICRO
800066663	VELZEA SAS ESP	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,25	30%	12,4	0,10	0,07	MICRO

800076814	CONTEXTO URBANO SA	M7111 - Actividades de arquitectura	3,36	49%	15,8	0,18	0,09	MEDIANA
800077226	ARCADIA ARQUITECTO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,67	7%	34,8	0,03	0,02	MICRO
800078300	CIVALCO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,53	59%	1,5	0,26	0,11	MEDIANA
800081740	EPROQMECANICA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	6,51	14%	+IND	0,27	0,23	GRANDE
800082663	TAR SAS	M7111 - Actividades de arquitectura	1,04	96%	-129,3	-0,17	-0,01	MICRO
800085328	GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,18	19%	7,6	0,06	0,05	PEQUEÑA
800086581	ROJAS IRAGORRI	M7111 - Actividades de	8,30	74%	+IND	0,29	0,07	MEDIANA
	ARQUITECTOS SAS	arquitectura						
800091140	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,47	98%	+IND	0,66	0,01	GRANDE
800091162	SOPORTE Y CIA S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	4,49	22%	9,3	0,64	0,50	MEDIANA
800093483	TECNICA INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,68	22%	+IND	0,23	0,18	PEQUEÑA
800093661	GEOAMBIENTAL SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,95	36%	+IND	0,13	0,08	GRANDE
800097991	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION INCOPLAN SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,10	39%	30,3	0,46	0,28	GRANDE
800117971	INEICA LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	9,86	31%	3,2	0,07	0,05	MICRO
800131690	Avance Organizacional Consultores SAS BIC		6,18	13%	+IND	0,02	0,02	MICRO
800132168	ALVARO RIVERA R Y ASOC SAS	M7111 - Actividades de arquitectura	8,82	17%	38,9	0,46	0,38	PEQUEÑA
800133570	INVERSIONES PENTA LTDA	M7111 - Actividades de arquitectura	0,29	4%	+IND	0,03	0,03	MICRO
800137716	MOLINA CONSULTORES ORGANIZACIONALES SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1,29	72%	-0,4	-0,10	-0,03	PEQUEÑA
800141159	INARE LTDA	M7111 - Actividades de arquitectura	16,00	4%	-2,9	-0,00	-0,00	MICRO
800147194	GEMI SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,70	65%	1,4	0,04	0,01	PEQUEÑA

800147361	M G U2 S A S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1,66	18%	47,4	0,11	0,09	PEQUEÑA
800162163	ESTRATEGIAS FINANCIERAS Y CORPORATIVAS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	3,82	1%	+IND	0,00	0,00	MICRO
800163101	M&J INGENIERIA SAS	M7111 - Actividades de arquitectura	12,82	66%	1,4	0,03	0,01	MICRO
800167347	ATENCION SOCIAL INTEGRAL ASI SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	2,15	54%	8,3	0,92	0,43	MEDIANA
800168477	ARQ SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	7,87	22%	172,2	0,28	0,22	MEDIANA
800169622	INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,21	61%	+IND	1,07	0,42	MEDIANA
800170373	INVESTMENT ADVISORS DE COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1,52	4%	+IND	0,07	0,06	MICRO
800172858	GALLO LONDOÑO Y CIA SA	M7111 - Actividades de arquitectura	3,62	101%	-IND	IND	-0,08	MICRO
800172871	GEOCOL CONSULTORES S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,41	29%	3,3	0,12	0,08	GRANDE
800173768	ARCA - ARQUITECTURA	M7112 - Actividades de	3,96	32%	1.434,4	0,05	0,03	PEQUEÑA
	E INGENIERIA S.A.	ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica						
800176602	INVERSIONES Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1,27	2%	+IND	1,04	1,01	MICRO
800177551	KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	4,71	26%	5,2	0,12	0,09	MEDIANA
800178052	ZONA FRANCA DE LA CANDELARIA SA USUARIO OPERADOR	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	5,85	10%	69,0	0,30	0,27	MEDIANA
800179722	NYL ELECTRONICA SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,65	69%	+IND	0,96	0,29	GRANDE
800181867	ITECO CONSULTORES SAS BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,09	32%	18,0	0,33	0,23	PEQUEÑA
800183149	HGC ARQUITECTOS LTDA	M7111 - Actividades de arquitectura	1,77	59%	7,4	0,33	0,14	MEDIANA
800186284	ZONA FRANCA DE BARRANQUILLA SA UOZF	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	4,11	35%	5,0	0,29	0,19	GRANDE
800191462	Proyectos y Servicios SAS		2,05	38%	11,3	0,14	0,09	GRANDE
800191603	HEALTH SAFETY AND ENVIRONMENT SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	2,62	40%	6,7	0,36	0,22	GRANDE
800194632	ZONA FRANCA DE RIONEGRO S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	5,07	18%	44,5	0,47	0,38	GRANDE

800200436	AB PROYECTOS SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,36	61%	1,7	0,38	0,15	MEDIANA
800200953	AR GEOPHYSICAL CONSULTANT LIMITADA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	21,70	25%	-IND	-0,99	-0,75	MICRO
800204178	ARIANA LTDA GEOLOGOS CONSULTORES	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,65	22%	1,9	0,02	0,02	MICRO
800206679	GRUPO IBARGUEN SAS	M7111 - Actividades de arquitectura	12,23	21%	-IND	-0,26	-0,20	MICRO
800211049	EQUIPOS Y CIMENTACIONES S.A.S	M7111 - Actividades de arquitectura	1,08	61%	-1,8	-0,09	-0,04	MEDIANA
800213081	SERIAL LTDA	M7111 - Actividades de arquitectura	5,52	25%	90,8	0,05	0,04	PEQUEÑA
800214959	DELTA A SALUD SAS BIC	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1,41	37%	3,6	0,06	0,04	MEDIANA
800215583	ZONA FRANCA PERMANENTE PALMASECA S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	6,02	13%	407,1	0,12	0,11	MEDIANA
800217575	ALTAIR INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,09	79%	1,2	0,40	0,09	MICRO
800217706	CONSTRUCTORA SILMA LIMITADA EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,13	84%	+IND	0,45	0,07	MICRO
800217972	SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES	M7112 - Actividades de ingeniería y otras	2,86	30%	1,9	0,10	0,07	MEDIANA
	TELEMATICA, SISTEMAS Y CONTROL DE CORROSION SAS	actividades conexas de consultoría técnica						
800217975	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,94	25%	52,0	0,31	0,23	GRANDE
800220798	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILESARQCIVILES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,85	40%	15,9	0,17	0,10	PEQUEÑA
800221051	HERNANDEZ PANTOJA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,84	38%	104,1	0,17	0,10	PEQUEÑA
800227395	SERVICIOS ELECTRONICOS PARA LA INDUSTRIA SEI LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,24	20%	+IND	0,24	0,19	MEDIANA
800228026	MCKINSEY & COMPANY COLOMBIA INC	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	2,86	48%	1.655,6	0,43	0,22	GRANDE
800237326	EVALTEC S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,24	29%	1,7	0,08	0,06	PEQUEÑA
800241577	CONSUCOL SAS		1,80	56%	2,4	0,40	0,18	MEDIANA

800244080	EMILUI SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	4,38	30%	+IND	0,21	0,15	MICRO
800244082	NOTILEX SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	INDF	10%	+IND	0,12	0,11	MICRO
800248916	G Y G CONSTRUCTORES SAS G Y G CONSTRUCTORES SAS	M7111 - Actividades de arquitectura	0,15	36%	2,8	0,09	0,06	PEQUEÑA
800252554	CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	6,90	11%	+IND	0,21	0,19	MEDIANA
800252568	KAMATI LTDA BIC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,66	58%	2,9	0,20	0,09	MEDIANA
800256897	GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	5,44	29%	+IND	0,20	0,14	PEQUEÑA
802001831	INDUTRONICA DEL CARIBE SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,31	90%	3,1	1,60	0,16	MEDIANA
802002629	SUPERTEG DEL CARIBE S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,68	34%	46,2	0,41	0,27	MEDIANA
802005584	PROMOTORA SUPERIOR SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	3,06	74%	4,0	0,84	0,22	MEDIANA
802009374	ECO PLANET LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,54	64%	2,7	0,35	0,13	MEDIANA
802009745	INGENIERIA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCION S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,54	81%	2,2	0,37	0,07	MEDIANA
802010096	PROCELEM INGENIERIA S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,39	53%	67,5	0,45	0,21	MEDIANA
802019215	INVERSIONES OSLON S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	18,56	100%	-1.515,7	-6,28	-0,01	MICRO
802019927	SISTELAT SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,46	72%	+IND	0,43	0,12	MEDIANA
802021384	HIDROSERVICIOS S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	18,83	39%	117,0	0,09	0,06	MICRO
802024140	SERVICIOS INTEGRALES DEL ATLANTICO	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,75	42%	14,6	0,27	0,16	MEDIANA
802024876	JET INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,80	31%	27,8	0,30	0,20	PEQUEÑA
804002601	C.S.I. CONSULTORIAS Y SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	6,30	13%	+IND	0,14	0,12	PEQUEÑA

804005440	L.V INGENIERIA LTDA		117,62	94%	7,7	0,19	0,01	PEQUEÑA
804005810	EMPRESA DE SOLUCIONES SEERVICIOS E INNOVACION ESSI SAS	M7111 - Actividades de arquitectura	0,86	88%	-IND	-0,63	-0,08	GRANDE
804005882	EASO SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,68	25%	0,8	0,29	0,22	PEQUEÑA
804007055	K2 INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,73	47%	4,0	0,24	0,12	GRANDE
804007332	CONSULTORIA Y MEDIO AMBIENTE SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,53	60%	+IND	0,24	0,10	GRANDE
804009092	REVISIONES TECNICAS EN GAS RTG SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,15	98%	-IND	-0,18	-0,00	MEDIANA
804010528	PI SAS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	6,39	12%	51,9	0,17	0,15	PEQUEÑA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el DECRETO 1860 DE 2021en su ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES, que definen la posibilidad de establecer criterios diferenciales a favor de las MiPymes en los procesos de contratación pública, amplía el ámbito de aplicación de las medidas de compras públicas a entidades que hoy están excluidas, establece la creación de un sistema de información e indicadores para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y define la inclusión de factores de desempate en los procesos de contratación pública. El INDER pretende facilitar el acceso de las MiPymes al mercado de compras públicas, por lo tanto, dentro de este análisis se realiza consulta a la página del Sistema de Información Societaria SIIS (https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports), cuya búsqueda se realiza solo para identificar las MIPYMES y así conocer el comportamiento financiero y organizacional del sector y el tamaño de cada empresa, de esta se tomó una muestra de100empresas para los códigos CIIU7112-Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica y 7020-Actividades de consultoría de gestión, donde se evidencia la siguiente información para la actividad económica mencionada anteriormente:

NIT	Razón social de la sociedad	(CIIU)	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
804009092	REVISIONES TECNICAS EN GAS RTG SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,15	98,20%	-IND	-0,18	-0,00	MEDIANA
804010528	PI SAS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	6,39	12,34%	51,9	0,17	0,15	PEQUEÑA
804011280	Supra Assets sas	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	8,80	48,09%	+IND	0,01	0,00	MICRO
804012755	SITELSA S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,20	29,75%	+IND	0,10	0,07	PEQUEÑA

804013207	GEOTECNOLOGIA SAS		2,53	20,83%	+IND	0,04	0,03	MICRO
804013213	TOOL S.S. S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	4,24	37,76%	6,2	0,08	0,05	MEDIANA
804014238	DESING LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,42	37,80%	+IND	0,04	0,03	MEDIANA
804016628	CAF PROAMBIENTE LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,67	77,08%	+IND	0,07	0,02	MEDIANA
805000856	COLOMBIA DE CALDERAS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,36	70,97%	1,8	0,21	0,06	PEQUEÑA
805004015	INGENIERIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	M7111 - Actividades de arquitectura	4,92	45,74%	107,3	0,06	0,03	PEQUEÑA
805009280	SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	5,37	64,39%	2,6	0,25	0,09	MICRO
805012758	GIRALDO & SALAZAR ARQUITECTOS LTDA	M7111 - Actividades de arquitectura	0,93	57,35%	+IND	0,37	0,16	PEQUEÑA
805018115	ANALCOR & LTDA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1,27	38,87%	12,4	0,52	0,32	PEQUEÑA
805018570	SUITCO SA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1,40	78,11%	+IND	1,21	0,27	PEQUEÑA
805022607	DESARROLLOS ELÉCTRICOS Y CIVILES S.A.S - DEC S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	16,68	3,30%	0,8	0,12	0,12	MICRO
805023990	DECISIONES SOLIDAS SAS	M7111 - Actividades de arquitectura	INDF	51,64%	-IND	-0,00	-0,00	MICRO
805030943	Constructora Palmetto S A	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,38	13,02%	1,1	0,00	0,00	MICRO
806004333	PROINVEST LTDA EN REORGANIZACION	M7111 - Actividades de arquitectura	1,64	79,37%	-2,6	-0,16	-0,03	MICRO
806004368	GESTORA LAS AMERICAS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,44	51,51%	125,7	0,06	0,03	MICRO
809000735	DCI INGENIEROS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,39	67,38%	7,1	0,90	0,29	MEDIANA
809002050	ECOCIVILES SAS	M7111 - Actividades de arquitectura	1,03	14,28%	1,6	0,02	0,02	MICRO
810002601	MPC Y ASOCIADOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,35	60,97%	2,4	0,23	0,09	MEDIANA
811000213	LE´SENTIER SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	29,70	3,37%	7,5	0,10	0,10	MICRO
811001644	GENERADORA UNION SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	2,07	21,24%	+IND	0,12	0,10	PEQUEÑA
811002867	SOPORTICA SAS BIC	M7111 - Actividades de arquitectura	1,90	58,33%	2,2	0,15	0,06	MEDIANA
811003170	VIECO INGENIERIA S.A,S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,00	69,17%	2,3	0,10	0,03	PEQUEÑA

811004230	DISEÑO CORPORATIVO S.A.S	M7111 - Actividades de arquitectura	3,68	25,99%	2,0	0,09	0,07	PEQUEÑA
811004340	GESTION EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,25	32,20%	8,8	0,67	0,45	MEDIANA
811011704	I.A.T. S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	8,16	11,98%	+IND	0,01	0,01	MICRO
811016508	LUIS GUILLERMO RESTREPO Y CIA S.A.S		30,92	11,58%	3,9	0,03	0,03	PEQUEÑA
811033850	INGECONCRETO S.A.S	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	6,13	25,17%	16,3	0,22	0,17	MEDIANA
811036279	estructuras interventorias y proyectos SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	7,65	10,53%	+IND	0,11	0,10	PEQUEÑA
811042435	TAMACO S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	19,88	8,91%	2,8	0,16	0,15	MEDIANA
811042842	CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	9,05	44,80%	+IND	0,24	0,13	MEDIANA
811046254	SMARTCHIP SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,90	59,25%	-IND	-0,00	-0,00	MICRO
811046878	AQUA Y TERRA CONSULTORES ASOCIADOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,82	32,98%	1,6	0,17	0,11	MEDIANA
813000608	CONENERGIA LTDA	M7111 - Actividades de arquitectura	11,34	38,86%	+IND	0,05	0,03	PEQUEÑA
813002887	INGESUELOS DE COLOMBIA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,78	45,04%	+IND	0,57	0,31	PEQUEÑA
816001309	GARCIA HOYOS SUCESORES Y CIA S EN C	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	0,39	9,90%	8,3	0,06	0,05	MICRO
820000479	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ASOCIADOS INCCA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	904,60	0,04%	3,6	0,00	0,00	MICRO
822003568	INGECINCO LTDA.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	17,82	16,47%	83,4	0,15	0,13	PEQUEÑA
823001405	JERICO TRADING CORPORATION SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	16,67	30,33%	10,4	0,27	0,19	PEQUEÑA

Dirección: Calle 25 No. 25 – 166, Apto 202- segundo piso - avenida las peñitas – Sincelejo – Sucre / Email: indersucre@sucre.gov.co / NIT No 823.002.411-9
INDERSUCRE

827001025	SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,43	69,45%	+IND	0,53	0,16	MEDIANA
829000918	GAMMA RITE EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	12,24	101,83%	+IND	IND	0,04	MICRO
830005675	INVERSIONES PROFESIONALES S. EN C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	0,04	33,36%	IND	-	-	MICRO
830006777	AGS Colombia SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	6,65	12,54%	4,3	0,17	0,15	MEDIANA
830008196	ATI INTERNACIONAL SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	3,14	14,22%	208,6	0,05	0,05	MEDIANA
830009940	IIE INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,06	48,27%	2,2	0,16	0,08	PEQUEÑA
830010109	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	27,92	3,57%	38,1	0,13	0,13	MEDIANA
830010175	INAR ASOCIADOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	6,29	42,28%	+IND	0,08	0,04	PEQUEÑA
830012833	PROYECTOS INTEGRALES SAS EN REORGANIZACION	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,88	275,23%	+IND	IND	0,02	MICRO
830016526	RADIAN COLOMBIA SAS		1,68	66,94%	1,2	0,33	0,11	MEDIANA
830018821	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S.A.S.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	13,31	7,33%	184,1	0,19	0,17	PEQUEÑA
830019851	DEMO INGENIERIA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,85	30,52%	+IND	0,08	0,05	PEQUEÑA
830021790	HAY GROUP LTDA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1,48	67,12%	+IND	0,67	0,22	MEDIANA
830023481	JULIAN VALENCIA IRAGORRI Y CIA S EN C	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	0,54	7,85%	44,5	0,02	0,02	MICRO
830023627	GUTIERREZ CASTRO ARQUITECTOS LTDA	M7111 - Actividades de arquitectura	1,57	85,06%	+IND	0,88	0,13	MEDIANA
830023696	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,41	70,14%	3,2	0,12	0,04	MEDIANA
830023761	s2C INGENIEROS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	5,40	41,77%	34,8	0,17	0,10	MEDIANA
830025968	AUTOMATIZACION AVANZADA S.A	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,79	70,89%	+IND	0,08	0,02	MEDIANA
830034128	SEEL SA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,36	58,27%	3,4	0,29	0,12	MEDIANA
830035398	JPS INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	5,86	31,61%	19,1	0,12	0,08	MEDIANA

830041027	JARAMILLO PERESZ Y CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	5,78	34,68%	5,8	0,21	0,14	MEDIANA
830042614	CPA INGENIERIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	3,05	36,49%	4,5	0,23	0,15	MEDIANA
830042755	DOMINGUEZ SANCHEZ SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,39	44,08%	16,5	0,15	0,09	MICRO
830043710	ERGOS COLLECTION SAS	M7111 - Actividades de arquitectura	2,12	40,96%	-15,4	-0,04	-0,03	MICRO
830045278	CASTRO URIBE INGENIEROS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,63	41,60%	-5,4	-0,03	-0,02	PEQUEÑA
830046136	CONSUMO CONSULTORES S.AS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1,11	79,42%	-8,0	-0,50	-0,10	MICRO
830046422	GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA GPI SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,13	31,92%	+IND	0,03	0,02	MICRO
830047991	EGON ZEHNDER S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	2,69	38,44%	+IND	0,40	0,25	MEDIANA
830048751	A CINCO SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	0,66	61,81%	8,8	0,35	0,13	MICRO
830049115	AVALUOS INTEGRALES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,95	63,68%	9,2	0,14	0,05	PEQUEÑA
830050499	MCLARENS COLOMBIA LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,14	48,80%	+IND	0,10	0,05	PEQUEÑA
830053483	INTERNATIONAL LAW CONSULTANTS SAS BIC	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	0,97	94,43%	1,9	0,17	0,01	MICRO
830053662	TES AMERICA ANDINA SAS		2,74	34,32%	+IND	0,05	0,03	MEDIANA
830053806	INGENIERIA TOTAL LIMITADA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	5,78	32,15%	+IND	0,21	0,14	MICRO
830054097	STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	9,35	53,75%	21,7	0,21	0,10	MEDIANA
830054864	INGENIERIA Y PROTECTO DE INFRAESTRUCTURA IPI SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,98	61,90%	+IND	0,85	0,32	MEDIANA
830055677	IQVIA TECHNOLOGY SOLUTIONS COLOMBIA LTDA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	7,92	67,55%	-0,7	-0,02	-0,01	PEQUEÑA
830059465	PSIGMA CORPORATION SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1,51	55,40%	+IND	0,15	0,07	MEDIANA
830059789	INVERSIONES Y CONSULTORIAS RUEDA Y BARRERA S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	6,10	11,45%	+IND	0,03	0,03	MICRO
830060660	HAGGEN AUDIT SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	INDF	0,00%	+IND	0,00	0,00	MICRO
830061122	HERA COLOMBIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	21,32	4,12%	100,8	0,12	0,12	MICRO

830061316	CONSULCONS LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,69	12,07%	58,2	0,37	0,32	MEDIANA
830063028	D&G CONSULTORES SA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	19,23	3,28%	14,6	0,11	0,10	MEDIANA
830065430	REDES E INGENIERIA ELECTRICA LTDA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,33	78,79%	+IND	0,46	0,10	MEDIANA
830065444	PARQUE DE MAQUINARIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	6,70	39,97%	+IND	0,11	0,07	MEDIANA
830066396	REFRATERMIC S A	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,54	33,50%	+IND	0,04	0,03	MEDIANA
830066555	WPD Y ASOCIADOS INGENIERIA DE SERVICIOS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,70	124,93%	-4.028,0	IND	-0,00	MICRO
830066664	ALFONSO URIBE S & CIA S A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,18	59,60%	146,7	1,39	0,56	MEDIANA
830067539	JM GOMEZ PROYECTOS E INVERSIONES SCA	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	122,51	0,44%	-24,1	-0,03	-0,03	MICRO
830068724	ARA INGENIERIA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	6,45	30,71%	1,8	0,21	0,15	MEDIANA
830069082	GRUPO EMPRESARIAL CARVAJAL Y VALDERRAMA S A	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	5,09	92,34%	-335,7	-4,44	-0,34	MICRO
830069215	S2R INGENIEROS SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,22	105,24%	3,7	IND	0,00	MEDIANA
830069752	OVAL CONSULTORIA GERENCIAL SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	2,63	45,48%	3,3	0,08	0,04	MEDIANA
830070918	VALENT BIOSCIENCES LLC	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	2,24	44,59%	-3,6	-0,18	-0,10	MICRO
830071539	AGROINVERSORA DIAZ MORENO Y CIA		1,53	43,55%	107,4	0,08	0,04	MICRO
830073835	EPOPEYA COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	9,67	69,91%	+IND	0,75	0,22	PEQUEÑA
830076606	CORPORACIÓN SOLUCIONES ENERGÉTICAS INTEGRALES, S. A. S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	3,04	29,67%	2,1	0,18	0,12	PEQUEÑA
830077054	INVERTANZA SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	30,81	23,66%	+IND	0,00	0,00	MICRO
830078702	CONSTRUSAN INGENIEROS CIVILES SAS	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,37	17,65%	+IND	0,05	0,05	PEQUEÑA
830078903	ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	15,89	24,99%	230,0	0,07	0,05	MICRO
830081986	ARTECON ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	M7111 - Actividades de arquitectura	1,42	74,68%	4,0	0,10	0,03	PEQUEÑA

Criterios diferenciales para MIPYMES y para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

Según lo establecido en el **Decreto No. 1860 de 2021** en los citados artículos:

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, *en los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos.*
ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES, *de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:*

1. *Tiempo de experiencia.*
2. *Número de contratos para la acreditación de la experiencia.*
3. *Índices de capacidad financiera.*
4. *Índices de capacidad organizacional.*
5. *Valor de la garantía de seriedad de la oferta.*

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

En este numeral se analizan los procesos de selección adelantados por el INDER y por otras entidades con objetos similares al del presente estudio, con el fin de identificar las modalidades de selección comúnmente utilizadas, las principales variables de los contratos, los precios contratados y los oferentes adjudicatarios. Lo anterior con el fin de obtener información relevante para el proceso de contratación. Se analizó el histórico de contratación del INDER con base en información del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE (MAE), bases de datos internas e información del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). De igual forma, se realizaron consultas en el MAE, SECOP, y en el portal Datos Abiertos Colombia, identificando contrataciones similares adelantadas por otras entidades. Los resultados del análisis se presentan a continuación:

a. INSUMOS DE ANÁLISIS ESTRATÉGICOS – MAE – ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE, los procesos adelantados por el INDER durante los últimos 5 años, identificados con los códigos UNSPSC 81101500 y 80101600 relacionado con los bienes y servicios a adquirir. Durante los últimos 7 años, la Entidad ha realizado 21 procesos de contratación para adquirir los bienes o servicios objeto de estudio. A continuación, se presentan las gráficas resultantes de los filtros aplicados:

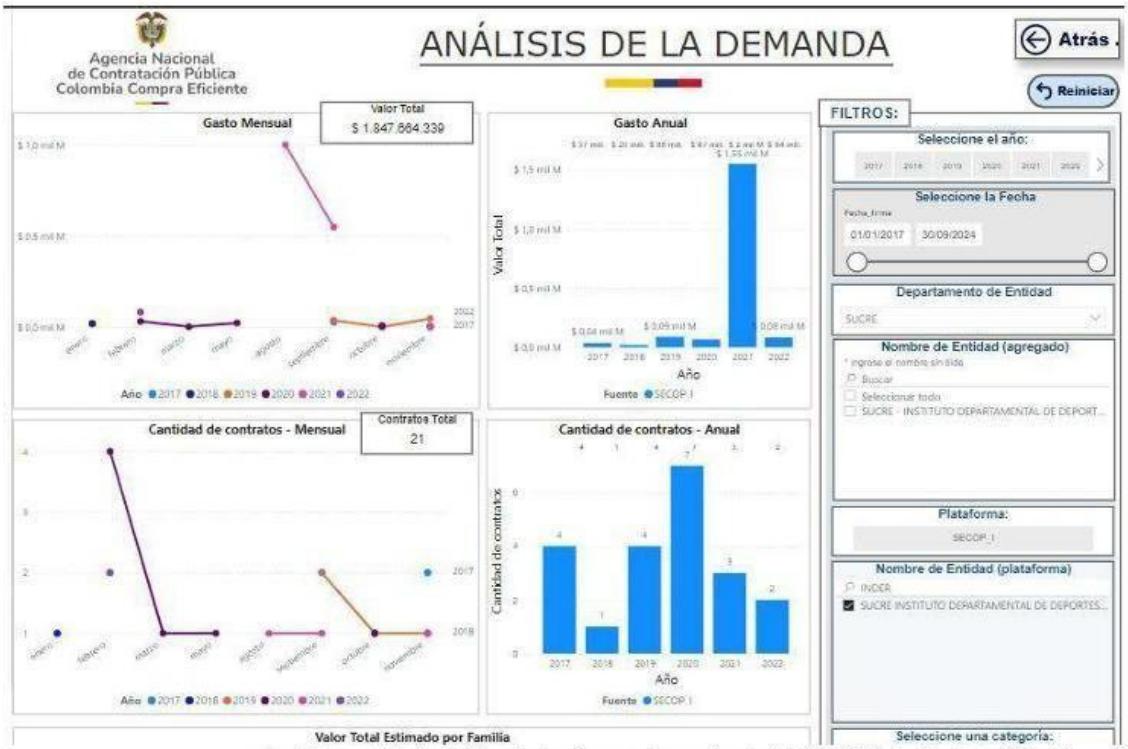
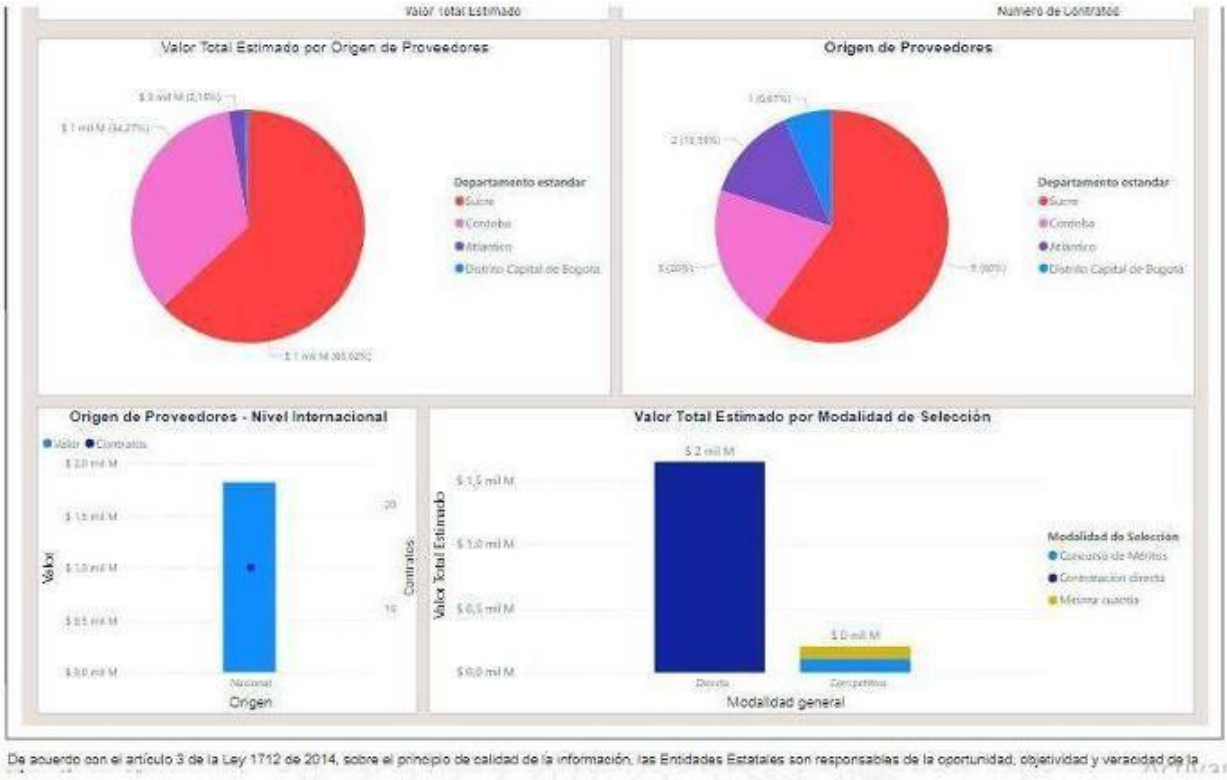


Figura 5. Análisis de la demanda a nivel del Municipio de Los Córdobas.[8]

El gasto total del INDERSUCRE para los años del 2017 al 2024 fue de $1.661.129.628,00. El año en el cual mayor gasto mensual se realizó fue el año 2022 con $ 527.552.697,00. En promedio, el INDERSUCRE suscribió 22 contratos durante el periodo analizado (Ver Figura No 6).



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la

Con respecto a los proveedores, de la gráfica No 7 se puede evidenciar que la entidad contrató durante el periodo analizado, a las empresas A&R CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS



Figura 7. Análisis de modalidades de selección.

Finalmente, se evidencia que las contrataciones realizadas entre los años 2019 al 2023 se adelantaron mediante contratación directa y las modalidades competitivas Concurso de Méritos y Mínima Cuantía.

b. ESTUDIO DE CASOS:

Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

i. ¿Cómo lo adquieren las demás Entidades Estatales?

Para responder los interrogantes anteriormente planteados fue necesario consultar el SECOPII (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii) y SECOPI y tomar una muestra de 4 procesos que se hayan celebrado en entidades estatales, cuyo objeto es similar al de la presente contratación. Los aspectos más significativos se mencionan a continuación:

Entre las entidades públicas que lo han desarrollado está:

Modalidad	Concurso de méritos abierto	
Tipo de contrato	Consultoría	
Objeto	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO OBRAS DE ACCESO AL PUENTE LA VEGA QUITO DE LA VÍA GÉNOVA - SAN PABLO IDENTIFICADA CON CODIGO 25ANR01-5. ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PUENTE LAS JUNTAS Y SUS ACCESOS SOBRE LA VÍA SAN PABLO - LA CRUZ; Y ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCION Y MITIGACIÓN DE LA CALZADA DE VIA EN EL SECTOR LA PLAYA MUNICIPIO DE SAN PABLO SOBRE LA VÍA CRUCE TRAMO 2501A - SAN JOSÉ - SAN BERNARDO - LA CRUZ	
Valor	$ 522.629.793,00	
Forma de pago	Anticipo y pagos parciales	
Duración	5 meses	
Oferentes	DHELTA INGENIERIA CIVIL SAS GEICOL SAS CONSORCIO GJ PUENTE LA VEGA-QUITO C* ESKUADRA	
Contratista Adjudicado	GEICOL SAS	
Amparos en la garantía única	**Cumplimiento**	Por el 20% del valor total del contrato, por el término de ejecución y hasta la liquidación.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Por el 10% del valor total del contrato, Por el término de ejecución y tres (03) años más.
	Calidad del servicio	Por el 30% del valor total del contrato, Por el término de ejecución y tres (03) años más.
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Por el 100% del valor establecido como anticipo por el término de ejecución y hasta la liquidación.
	Responsabilidad extracontractual	No se exigió

Experiencia	Con el presente Proceso de Contratación, la Entidad pretende ejecutar estudios y diseños correspondientes a: PROYECTOS DE CONSULTORÍA PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS LOCALIZADOS EN PUENTES VEHICULARES. Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características: A. Que hayan contenido la ejecución de: PROYECTOS DE CONSULTORÍA PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS LOCALIZADOS EN PUENTES VEHICULARES. Para el presente proceso se solicitó combinaciones de diferentes actividades a contratar de la matriz de experiencia de estos Documentos Tipo o de diferentes matrices de experiencia relacionadas con actividades de consultoría, la Entidad en esta sección identificará y definirá la actividad principal o de mayor relevancia, y la actividad secundaria o accesoria a la principal, de acuerdo con las características del proyecto en particular. La Entidad podrá analizar la relevancia en función del valor de las actividades en el Presupuesto Oficial o por la complejidad técnica, para lo cual establecerá: Actividad Principal: PROYECTOS DE CONSULTORÍA PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS LOCALIZADOS EN PUENTES VEHICULARES Experiencia General: Matriz 1 EXPERIENCIA PARA EL PROYECTO No 4.5 Que corresponda a CONSULTORÍA A CONSULTORÍA A PROYECTOS PARA: ATENCIÓN, PREVENCIÓN O MITIGACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN PUENTES VEHICULARESO PEATONALES O FÉRREOS. Experiencia Específica: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar la consultoría para la ejecución de obras de protección o defensas de márgenes y/o encauzamiento. B. La experiencia aportada debe ser acorde con el objeto del Proceso de Contratación y con lo dispuesto por la “Matriz 1–Experiencia”. Para los fines del presente Proceso de Contratación de consultoría de estudios de ingeniería para estudios y diseños definitivos (Fase 3) no procederá la experiencia asociada con prefactibilidades y/o factibilidades. C. El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por concepto de experiencia B. La experiencia aportada debe ser acorde con el objeto del Proceso de Contratación y con lo dispuesto por la “Matriz 1 – Experiencia”.

	Para los fines del presente Proceso de Contratación de consultoría de estudios de ingeniería para estudios y diseños definitivos (Fase 3) no procederá la experiencia asociada con prefactibilidades y/o factibilidades. C. El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por concepto de experiencia.	
Códigos UNSPSC	81101500 - Ingeniería civil y arquitectura	
Indicadores Financieros	Liquidez	≥ 1,21
	Endeudamiento	≤ 70%
	Razón de cobertura de interés	≥ 1,00
	Capital de Trabajo	≥ 10% x PO
	Patrimonio	No se exigió
Indicadores organizacionales	Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04
	Rentabilidad del activo	≥ 0,02
Fuente de verificación	SECOP II	
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5208058	

La revisión histórica confirma que la modalidad de Concurso de Méritos ha sido la más adecuada para contratar estudios y diseños urbanísticos similares, priorizando la calidad técnica por encima del factor precio.

5. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE ANTECEDENTES.

Según lo establecido en la Guía Para Elaboración De Estudios Del Sector, la estructura del análisis debe cubrir tres áreas (I) aspectos generales (económicos, técnicos y reglamentarios), (II) estudio de la oferta y (III) estudio de la demanda. Una vez analizadas estas áreas se puede proceder a determinar los requisitos habilitantes, algunos de los riesgos y la modalidad de selección de la oferta.

5.1 TIPO DE CONTRATO

De acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que el presente contrato es de CONSULTORIA.

5.2 FORMA DE PAGO

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado proyectos de este tipo han realizado los pagos de sus obligaciones financieras a través de:

- Pagos parciales y
- Anticipo con pagos parciales.

5.3 GARANTÍAS

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las demás entidades estatales se observó que estas incluyen entre los amparos requeridos en la garantía de seriedad los siguientes:

- Cumplimiento: Por el 10%y el 20% del valor del contrato.
- De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: Por el 10%y el 20%del valor del contrato.
- Calidad de los bienes y servicios: Por el 10%, 20%y el 30% del valor del contrato.
- De Responsabilidad Civil Extracontractual: por 200 SMLMV.

5.5 INDICADORES FINANCIEROS Y OPERACIONALES SUGERIDOS MATRIZ DE INDICADORES:

El INDERSUCRE considera que los índices financieros y de organización requeridos, son coherentes, consistentes, suficientes y objetivos respecto del objeto de contratación y su determinación se encuentran dentro de los promedios o máximos establecidos a nivel municipal para garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato.

Los proponentes que NO demuestren la condición de MiPymes o empresas de mujeres, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,21
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 70%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 1,00
Capital de trabajo	Activos corrientes - Pasivos corrientes	Mayor o igual al 10% del valor del presupuesto oficial.
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 4%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 2%

Criterios diferenciales para Mipymes, emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

Según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su **Artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas,** en los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos.

Asimismo, según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su **Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas,** de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia.

Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los documentos del proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales. El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme o empresa de mujeres, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Índices de Capacidad Financiera empresas de mujeres.

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,11
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 75%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 0,00
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0%

Índices de Capacidad Financiera para MiPymes.

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,11
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 75%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 0,00
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0%

6. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA.

PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL– ARTÍCULO 3 DECRETO 1860 DE 2021.

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, “Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes” y teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y el alcance de las obligaciones del presente proceso de selección, se analizó la oportunidad y conveniencia de imponer al contratista la obligación de cumplir con la provisión del personal objeto de la presente contratación a través de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, concluyendo que (SI) se incluirá en el presente proceso contractual la referida disposición de provisión de persona con las características descrita anteriormente, teniendo en cuenta que dentro de las especificaciones técnicas y las actividades a ejecutar del proceso se contempla la vinculación de recursos humano consistente en dos (02) cadeneros.

7. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

El componente denominado “Estimulo a la industria nacional “tendrá una asignación máxima de puntaje equivalente a CIEN (100) puntos. Los cuales se asignarán de la manera como se expone en adelante. Esto se establece en seguimiento a lo estipulado en el artículo 2 de la Ley 816 de

2003 para apoyar la industria nacional, modificado parcialmente por el Decreto 680 de 2021, a través del sistema de compras y contratación pública en la evaluación de las ofertas. La puntuación se asignará aplicando las siguientes reglas: 3.1.1 Promoción a la Industria Nacional– Promoción de Bienes y Servicios Nacionales o con Trato Nacional Se entiende por BIENES NACIONALES los bienes inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales– RPBN, que son aquellos totalmente obtenidos en el territorio colombiano, los bienes elaborados en el país con materiales nacionales; y los bienes que hayan sufrido una transformación sustancial en función de un porcentaje mínimo de Valor Agregado Nacional o un proceso productivo sustancial. Dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública, para el objeto en mención teniendo en cuenta la revisión del presupuesto oficial este NO SE ENCUENTRA CONFORMADO POR BIENES NACIONALES RELEVANTES por lo que la Entidad prescinde de otorgar puntaje por el factor de BIENES y deberá para efectos de la acreditación de los SERVICIOS NACIONALES otorgarlo por la vinculación de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos; vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano exigido, que nunca será inferior a 40% para el cumplimiento del contrato.

8. ANÁLISIS ECONÓMICO:

Valor Estimado del Presupuesto: El valor de la presente contratación asciende a la suma de **DOSCIENTOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS CON SIETE CENTAVOS MCTE ($200.043.810,07) Incluido IVA**, de acuerdo al presupuesto oficial que hace parte integral de este estudio. Dicho valor atiende al estudio de precios de mercado de la región realizado por INDERSUCRE según análisis de precios mensuales del recurso humano necesario para desarrollar las actividades del proyecto, afectado por factor multiplicador, más costos indirectos, incluyendo todos los impuestos, gravámenes y retenciones nacionales, departamentales y municipales a que haya lugar. (Ver anexo 1–Presupuesto).

9. VALOR Y TIEMPO ESTIMADO

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación del "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA, DEPARTAMENTO DE SUCRE**"**, para un plazo de ejecución de Dos (02) meses, corresponde a la suma de: DOSCIENTOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS CON SIETE CENTAVOS MCTE ($200.043.810,07) Incluido IVA.

En conclusión, de acuerdo con la revisión realizada, se evidencia que en el mercado colombiano existe pluralidad de oferentes con capacidad técnica y organizacional para ejecutar la consultoría de estudios y diseños urbanísticos, arquitectónicos y paisajísticos requerida para la construcción y adecuación del Parque Principal del municipio de San Juan de Betulia.

El análisis muestra que el sector cuenta con personas jurídicas y naturales, tanto MiPymes como grandes firmas, debidamente registradas bajo los códigos UNSPSC 81101500 (Ingeniería civil y arquitectura) y 80101600 (Gerencia de proyectos) y clasificadas en actividades CIIU 7112 y 7020, lo cual garantiza competencia suficiente y la posibilidad de recibir propuestas técnicas de alta calidad.

Adicionalmente, conforme a la práctica contractual verificada en procesos similares y consultas en el SECOP y el MAE, se estima que los honorarios para este tipo de consultoría representan en promedio entre el 5% y el 10% del valor estimado de la obra, dependiendo de la complejidad, el área de intervención y el nivel de detalle técnico requerido.

En consecuencia, la modalidad de Concurso de Méritos Abierto resulta plenamente justificada y adecuada, pues privilegia la selección objetiva con base en criterios técnicos, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como las directrices de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente. Esto garantiza que el INDERSUCRE obtendrá la mejor propuesta técnica y mitigará los riesgos asociados al incumplimiento, cumpliendo con los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad en la contratación pública.

Para constancia a los veintitrés (23) días del mes de Julio de 2025.

ALEX FRANCISCO GIL COVILLA
P.U. Deporte/Infraestructura
deportiva y Escenarios
INDERSUCRE